

REGISTRO ACADÉMICO



Santiago, 15 de marzo de 2016

Circular 03/Reg

Pre-requisitos cursos del Nivel Profesional, especialidad, extensión, otros

Estimados Coordinadores Regionales:

Con la finalidad de sistematizar la solicitud y gestión de cursos del Nivel Bombero Profesional Cursos de Especialidad, de Extensión u otros, se ha creado un procedimiento para la entrega oportuna del cumplimiento de los pre-requisitos del curso y confirmación de participación en el curso.

Para cada tipo de curso se ha creado también, una planilla de revisión de pre-requisitos que debe ser enviada con la revisión de la sede para postular a cada curso. Las planillas con las siguientes:

Para cursos del Nivel profesional



Pre-requisitos Cursos Nivel Profesional

Curso:
Fecha de Realización:

N°	NOMBRE	RUN	CUERPO	PRIMAP	Entrada Forzada	Ventilación en incendios	Cuerdas, Nudos e Izamiento	Escalas para Control de	Búsqueda y Rescate en	SCI
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

REGISTRO ACADÉMICO

Para cursos de Especialidad



Pre-requisitos Cursos Especialidad

Curso:
Fecha de Realización:

N°	NOMBRE	RUN	CUERPO	Rescate Urbano - CAMI - Rescate Minero							
				PRIMAP	Entrada Forzada	Ventilación en incendios	Cuerdas, Nudos e Izamiento	Escalas para Control de	Búsqueda y Rescate en	SCI	RCP
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

*Curso Rescate Vehicular y Licencia de Conducir Clase F, solamente hasta SCI.
*Rescate Urbano, Rescate Minero y CAMI, deben cumplir hasta RCP.

Se recuerda que para los cursos Clase F además de presentar los pre-requisitos de los voluntarios que realizarán el curso, también se debe dar cumplimiento a los pre-requisitos de los Relatores del curso. Estos requisitos son documentos que se deben adjuntar y que deben estar al día. Detallo a continuación:

- Curriculum vitae
- Fotocopia legalizada de título
- Declaración jurada ante notario (valida 1 año)

Estos documentos se deben actualizar para liberar la participación del relator en el Curso.

Se adjunta procedimiento

Saludos cordiales,


Vanesa Paredes Barraza
Encargada Depto. Registro Académico
Academia Nacional de Bomberos de Chile